

COMPAÑÍA DE COMPRA Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS EL-ARMERO CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DE
DE COMPRAS Y VENTA DE BIENES Y SERVICIO EL- ARMERO CIA. LTDA." EFECTUADA EL
DIA 17 DE ABRIL DEL 2020.-

En Quito, a los diecisiete días de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector de El Armero en la calle Juan Avila No 0e11-61 de la ciudad de Quito, previa convocatoria, se reúnen todos los señores socios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA

Preside la sesión el señor Xavier Mora Salamea Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Francisco Mora Vásquez.

El Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio fiscal del 2019 y a conocer los informes del Gerente y Auditoría.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal del 2019;
2. Aprobar los informes del Gerente General como de la Auditoría
3. El ejercicio económico arrojó una ganancia mínima, por lo que no se reparten utilidades a los socios.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Sr. XAVIER MORA SALAMEA

Sr. VICENTE MORA VASQUEZ